

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

16405 *Anuncio de formalización de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud para la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación del Hospital Comarcal del Noroeste, del Centro de Salud Mental de Caravaca y de los centros de salud de Caravaca, Cehégín y Moratalla.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación.
 - c) Número de expediente: CSE/9999/1100673395/15/PA.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación del Hospital Comarcal del Noroeste, del Centro de Salud Mental de Caravaca y de los centros de salud de Caravaca, Cehégín y Moratalla.
 - c) Lote: Sí / 3 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000, 90920000, 98310000, 90511100, 77311000.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y Perfil del contratante.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/03/2016 22/03/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 6.074.222,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 2.810.243,02. Lote 2: 131.039,82. Lote 3: 95.828,16. Total: 3.037.111,00. Importe total: Lote 1: 3.400.394,05. Lote 2: 158.558,18. Lote 3: 115.952,07. Total: 3.674.904,31.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26/10/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27/02/2017.
 - c) Contratista: STV Gestión, S.L. (Lotes 1, 2 y 3).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 2.386.739,38. Lote 2: 107.793,36. Lote 3: 80.428,57. Total: 2.574.961,31. Importe total: Lote 1: 2.887.954,65. Lote 2: 130.429,97. Lote 3: 97.318,57. Total: 3.115.703,19.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa y cumplir los requisitos exigidos en los pliegos.

Murcia, 6 de marzo de 2017.- El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

ID: A170016655-1